



PROCESO DE GESTIÓN ESTRATÉGICA

CÓDIGO: PE-Fr02

PLAN DE ACCIÓN GENERAL

VERSIÓN: 006

SENADO DE LA REPÚBLICA

FECHA DE APROBACIÓN:
2025-10-31

PLAN DE ACCIÓN GENERAL 2026

VIGENCIA PLAN DE ACCIÓN 2026 - Versión 01

EJES ESTRATÉGICOS	OBJETIVOS ESTRATÉGICOS	INDICADORES	INICIATIVA ESTRATÉGICA	PLAN DE ACCIÓN GENERAL	PROYECTO	OBJETIVO GENERAL DEL PROYECTO	APROPIACIÓN VIGENCIA		DEPENDENCIA RESPONSABLE	FECHA PROGRAMADA DE CUMPLIMIENTO
							VALOR VIGENCIA	TIPO DE GASTO		
E1. Transparencia y Rendición de cuentas	OE1. Facilitar el acceso y la interacción del ciudadano a la información sobre el quehacer Institucional	Interacción Ciudadana	E1. Fortalecer la Estrategia de Senado Abierto y Transparente	A1. Ejecutar el Plan por un Congreso Abierto y Transparente (PCAT)	Desarrollo de estrategias para la socialización de la información legislativa del Senado de la República Nacional	Garantizar la generación y socialización de la información legislativa.	\$ 0,00	Inversión	Presidencia Secretaría General Dirección General Administrativa Oficina de Información y Prensa	15/12/2026
			E2. Desarrollar el Programa de Transparencia y Ética Pública	A2. Ejecutar el Programa de Transparencia y Ética Pública anteriormente Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano						15/12/2026
	OE2. Ofrecer a la ciudadanía canales de seguimiento a los resultados de la gestión institucional.	Publicaciones por canal con los resultados de la gestión institucional	E3. Desarrollar el Programa de Transparencia y Ética Pública	A3. Ejecutar el Programa de Transparencia y Ética Pública anteriormente Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano						15/12/2026
	OE3. Gestionar de manera eficiente los recursos financieros	Porcentaje de ejecución presupuestal	E4. Mantener informada a la ciudadanía sobre la gestión financiera de la institución	A4. Ejecutar el plan anual de adquisiciones						15/12/2026
	OE4. Mejorar la percepción y la imagen del Senado ante la ciudadanía.	Percepción ciudadana	E5. Promover la gestión del Senado ante la Ciudadanía	A5. Ejecutar el Programa de Transparencia y Ética Pública anteriormente Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano	N.A	N.A	N.A	N.A	Oficina Coordinadora de Control Interno Unidad Coordinadora de Atención Ciudadana División de Planeación y Sistemas División Jurídica División Financiera División de Recursos Humanos División de Bienes y Servicios	15/12/2026
E2. Participación ciudadana y calidad del servicio.	OE5. Promover la participación ciudadana en los procesos institucionales	Participación ciudadana	E6. Identificar las expectativas de los ciudadanos	A6. Ejecutar el Plan de Participación Ciudadana	Desarrollo de estrategias para la socialización de la información legislativa del Senado de la República Nacional	Garantizar la generación y socialización de la información legislativa.	\$ 0,00	Inversión	Oficina Coordinadora de Control Interno Unidad Coordinadora de Atención Ciudadana División de Planeación y Sistemas División Jurídica División Financiera División de Recursos Humanos División de Bienes y Servicios	15/12/2026
			E7. Difundir información relevante de la entidad a la ciudadanía	A7. Ejecutar el plan de comunicaciones						15/12/2026
E3. Cultura Organizacional	OE6. Fortalecer la gestión del Talento Humano para que responda a los desafíos del contexto institucional.	Cumplimiento del Plan Estratégico del Talento Humano	E8. Fortalecer el conjunto de acciones dirigido al talento humano de la entidad	A8. Ejecutar el plan Institucional de capacitación	N.A	N.A	N.A	N.A	Oficina Coordinadora de Control Interno Unidad Coordinadora de Atención Ciudadana División de Planeación y Sistemas División Jurídica División Financiera División de Recursos Humanos División de Bienes y Servicios	15/12/2026
				A9. Cumplir con el Plan Anual de Vacantes y plan de provisión de recursos humanos.	N.A	N.A	N.A	N.A		
				A10. Ejecutar el Plan de Bienestar e incentivos (programa de Bienestar, Incentivos, Estímulos y Reconocimiento)	N.A	N.A	N.A	N.A		

EJES ESTRATÉGICOS	OBJETIVOS ESTRATÉGICOS	INDICADORES	INICIATIVA ESTRATÉGICA	PLAN DE ACCIÓN GENERAL	PROYECTO	OBJETIVO GENERAL DEL PROYECTO	APROPiación VIGENCIA		DEPENDENCIA RESPONSABLE	FECHA PROGRAMADA DE CUMPLIMIENTO		
							VALOR VIGENCIA	TIPO DE GASTO				
E3. Cultura Organizacional	OE6. Fortalecer la gestión del Talento Humano para que responda a los desafíos del contexto Institucional	Cumplimiento del Plan Estratégico del Talento Humano	E8. Fortalecer el conjunto de acciones dirigido al talento humano de la entidad	A11 Ejecutar acciones del Plan Estratégico de Talento Humano (PETH)	N.A	N.A	N.A	N.A	Presidencia Secretaría General Dirección General Administrativa Oficina de Información y Prensa Oficina Coordinadora de Control Interno Unidad Coordinadora de Atención Ciudadana División de Planeación y Sistemas División Jurídica División Financiera División de Recursos Humanos División de Bienes y Servicios			
	OE7. Fortalecer la cultura de transparencia, la orientación a resultados y el servicio al ciudadano	Cumplimiento del Programa de Transparencia y Ética Pública.	E9. Fomentar la cultura de transparencia y ética pública.	A12 Ejecutar el Programa de Transparencia y Ética Pública anteriormente Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano)	N.A	N.A	N.A	N.A		15/12/2028		
E4. Gestión del conocimiento y la innovación	OE8. Fomentar e implementar la Gestión del conocimiento y la innovación	Cumplimiento de la Estrategia de Gestión del Conocimiento y la Innovación.	E10. Implementar la Estrategia de Gestión del Conocimiento y la Innovación.	A13 Implementar la Estrategia de Gestión del Conocimiento y la Innovación.	N.A	N.A	N.A	N.A		15/12/2028		
E5. Eficiencia y Productividad	OE9. Continuar con la modernización de la infraestructura tecnológica	Cumplimiento del Plan estratégico de tecnologías de la información	E11. Fortalecer la infraestructura tecnológica de la entidad	A.14 Ejecutar el Plan Estratégico de Tecnología Informática PETI	Fortalecimiento y Modernización de los Sistemas de Información y de la Infraestructura Tecnológica del Senado de la República Nacional	Generar una eficiente gestión de la información en el Senado de la República.	Inversión	\$ 4.800.591.000,00	Presidencia Secretaría General Dirección General Administrativa Oficina de Información y Prensa Oficina Coordinadora de Control Interno Unidad Coordinadora de Atención Ciudadana División de Planeación y Sistemas División Jurídica División Financiera División de Recursos Humanos División de Bienes y Servicios	15/12/2028		
				A15 Ejecutar el Plan de Seguridad y privacidad de la información.							Ampliación y actualización del sistema integrado de seguridad del Congreso de la República Nacional	\$ 7.878.953.000,00
				A16 Ejecutar el plan de tratamiento de riesgos de seguridad y privacidad de la información								
	OE10. Instaurar una cultura de mejoramiento continuo en los procesos	Cumplimiento al Sistema Integrado de Gestión	E12. Implementar, mantener y mejora el Sistema Integrado de Gestión	A17 Ejecutar plan del sistema de gestión de calidad	Adecuación y Mejoramiento de las Instalaciones físicas del Senado de la República Nacional	Generar los espacios adecuados y realizar las dotaciones requeridas en las instalaciones del Senado. Restaurar la imagen y funcionalidad de las edificaciones propiedad del Senado de la República.	Inversión	\$ 0,00				
OE11. Fortalecer las capacidades para la transformación digital y la transparencia en la accesibilidad de la información.	Cumplimiento del Plan institucional de archivos de la entidad	E13. Fortalecer la gestión documental de la entidad	A18 Ejecutar el plan de gestión ambiental	Restauración de la imagen y funcionalidad de las Sedes del Senado de la República Nacional					\$ 0,00			
			A19 Ejecutar el plan anual de seguridad y salud en el trabajo									
			A20 Ejecutar el Plan del Sistema Integrado de Gestión-SIG									
			A21 Ejecutar el Plan Institucional de Archivos de la Entidad (PINAR)	Fortalecimiento y Modernización de los Sistemas de Información y de la Infraestructura Tecnológica del Senado de la República Nacional	Generar una eficiente gestión de la información en el Senado de la República.	Inversión	\$ 4.800.591.000,00	15/12/2028				

Aprobado por el Comité Institucional de Gestión y Desempeño del Senado de la República con Acta Nro. 26.01 del 30 de Enero de 2028

ASTRID SALAMANCA RAHIN
Directora General Administrativa

